

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**10-11-94**

- *En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:57, dice el*

Sr. Presidente: A continuación recibimos a la señora María Cristina Martínez, en representación de la agrupación vecinal Aeroparque, para referirse a temas de pavimento, servicios de transporte, salas de primeros auxilios y libre circulación de una calle de la zona.

Sr. Secretario: Esta Secretaría recuerda que el tiempo máximo de exposición, de acuerdo al reglamento de uso de la Banca Abierta, es de siete minutos.

Sra. Martínez: En primer lugar, quiero agradecerle al Presidente del Concejo Deliberante y a todos los concejales por ser escuchados en nuestro peticitorio. La presentación de nuestra comisión bajo el nombre que quería recalcar tuvimos que modificarlo paso a ser "Mirando al futuro". Dicha comisión se formó a través de un trabajo solidario hacia todos los vecinos que nos encontramos desamparados ante las necesidades imperiosas de traer los servicios a un barrio. Lo que fuimos logrando para el barrio fue lo siguiente. En primer lugar, engranzado para prácticamente todo el barrio y para poder llevar a cabo la ordenanza sancionada en 1989 respetando el itinerario y recorrido de la línea 25 de Mayo por las calles Rizzuto, de Storni a Constitución. Se lograron llevar los refugios para paradas de colectivos, conseguidas por una gestión realizada ante el Director de Transporte y Tránsito. Cuando llegaron los desagües al barrio - obra que finalizaba a mitad de una cuadra de la plaza "Exodo Jujeño" - integrantes de nuestra comisión, al enterarse que las obras terminaban en mitad de una plaza y los vecinos más afectados se encontraban por la calle Rizzuto se iban a encontrar con el problema de las inundaciones, vinimos a hacer una gestión ante el ingeniero Nazar Anchorena para que se tomara en cuenta que los desagües no podían terminar a mitad de una plaza y perjudicando al resto de los vecinos de la manzana. Por dicha gestión, con planos que verificaban que realmente era así, pudimos conseguir cuatro bocas de tormenta en la cual los vecinos de esa calle no tienen más el problema de la inundación. Otra gestión - que corría bajo expediente N°4093-1-92-sobre el cierre de la calle en perjuicio del barrio y por el paso del colectivo cuyo recorrido se había aprobado por ordenanza de 1989 - fue que junto con el Concejo y el Ejecutivo pudimos frenar el cierre de esa calle. El logro de nuestra comisión fue precisamente por la confianza que hemos tenido de los vecinos y las gestiones que venimos realizando voluntariamente desde hace tres años en beneficio de los vecinos que tienen el derecho de peticionar ante las autoridades por pagar sus impuestos. Por eso pedimos al Concejo Deliberante se nos reconozca como comisión vecinal ya que venimos trabajando arduamente desde hace tres años y más de un concejal creo que me conoce por gestiones que hemos realizado y nunca vinimos a exigir sino que siempre vinimos respetuosamente a peticionar teniendo en cuenta el tiempo de ustedes y respetando también las gestiones que ustedes están llevando a cabo. La intención nuestra no es cuestionar a nadie porque no es nuestro objetivo; pienso que el derecho de cada vecino está en el pago de sus impuestos y entonces tomemos en cuenta que cuando alguien viene a golpear una puerta pensamos que tiene que ser escuchado. Nuestra finalidad es ésa: trabajar voluntariamente para la ciudad y que la ciudad nos conozca y que podamos ser, en lo posible, un ejemplo más del barrio Aeroparque para los ciudadanos marplatenses. Sobre el tema de las cloacas, con una gestión conjunta con el Concejo Deliberante, se llegó a que se licitara nuevamente pero eso también tuvo colaboración por parte de los vecinos porque lo que nosotros apelamos es que la obra de cloacas la íbamos a pagar los vecinos frentistas y por lo tanto pedíamos estar en las licitaciones y comparar

presupuestos porque pensamos que era lo que correspondía. Logramos que la obra fuera aprobada y que dentro de poco podamos tener un servicio más en el barrio. Todos estos logros fueron conseguidos por el empuje de los vecinos y que los vecinos sepan donde están sus derechos. También queremos destacar que nuestro trabajo es sin fines de lucro; si dios quiere dentro de una semana, con el nombre de "Mirando al futuro", llegaría la personería jurídica porque se nos demoró por el hecho de cambio de nombre y, bueno, estamos a disposición de todos ustedes y pedimos que nos tomen en cuenta y nos reconozcan como comisión vecinal. Nada más.

- Es la hora 11:05